

EL TIEMPO

Mínima de ayer... Máxima... Presión atmosférica... Dirección del viento... Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas... Lluvia (nieve)...



ACCION DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO II.—Redacción y Administración: Temprado, 11.

Sábado 21 Enero 1933

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 53

El Gobierno acordó anoche en Consejo el nombramiento de Alto Comisario a favor de don Juan Moles

TEMAS DEL DIA

LOS DOS TOPICOS DE ESTOS CASOS

Otra vez sangre. Otra vez la vida española sacudida y perturbada. Y otra vez la Prensa gubernamental, optimista y confiada, engarza las trágicas noticias, de los tiros, las bombas y las muertes, entre un invariable prólogo, que es una calumnia, y un invariable epílogo, que es una mentira.

El prólogo invariable es la insinuación de que, detrás de todos esos sucesos de terrorismo extremista, hay escondido «un manejo de los monárquicos».

Nuestra Prensa ha tenido siempre, sobre sí, la pesadilla de algún «oro» misterioso y escondido, para atribuirle el lejano impulso de los sucesos nacionales. Hubo, en tiempos de la guerra de Cuba, el «oro yankee» y el «oro inglés». Ha habido el «oro judío» y el «oro de Rusia». Y ahora el «oro de los monárquicos».

Pero nuestra Prensa izquierdista es crédula y supersticiosa como un indio, no colonizado. Esta llena de convicciones absurdas. No sólo cree en cosas tan asombrosas como «la voluntad popular» y la «sensibilidad republicana», sino que además cree, en una mitología tenebrosa de cuyo arcano forman parte «los manejos de los jesuitas» y el «oro monárquico».

Y todavía más en esa creencia lejana del «oro monárquico». Conmueve la ingenuidad infantil con que dialogan, entre sí, los periódicos sectarios, hablando de ese fantasma aéreo y brillante. Parece un coro de niños, comentando lo que les han traído los Reyes Magos. Uno ha habido que insinuaba la posibilidad de que el «oro» que haya pagado la intentona extremista sea el mismo que haya sobornado al patrón de la balandra francesa en la que se fugaron los deportados de Villa Cisneros.

El «oro monárquico» suena bien eso para un artículo sectario. Pero resulta una ironía un poco cruel para los que saben algo de esas eternas suscripciones para «el Asilo», o para «la buena prensa» o para «las próximas elecciones».

Y luego, el epílogo: la frase optimista y definitiva: «El movimiento extremista ha fracasado».

Mentira. Estos movimientos de terror y extremismo van encaminados por sus directores, no tanto a la conquista total del poder—que de sobra saben ellos que no es posible en el primero ni en el segundo asalto—como a producir un estado continuo de alarma, de desgaste, de desprestigio de la autoridad, de ruina de la economía. Y como esto lo consiguen siempre, nunca puede decirse que estos movimientos fracasen. El paso queda dado; la semilla queda echada. No fracasa cada paso, porque no sea todavía el último. Ni fracasa, en otoño la semilla, porque no florezca inmediatamente.

Conste, pues, nuestra rectificación radical, a los dos invariables comentarios que, para estos casos, tiene reservados la prensa engañada-boba.

Ni «oro monárquico», ni «fracaso del movimiento». Sino, sencillamente, un paso más, firme y seguro, en el camino de la ruina de España.

José M.ª PEMAN

(Prohibida la reproducción)

Aero-Club

Hoy, sábado, día 21, a las diez de la noche, tendrá lugar en el café Nacional la reunión semanal de los socios de esta atrayente Sociedad. En la reunión se dará la última condición de formalidades y requisitos para entrar en propiedad del automóvil de esta entidad y que utilizarán los socios inscritos en las prácticas de vuelo para subir al campo de aviación.

Recibidas noticias que un grupo de entusiastas de Alcañiz y de Ca-

latayud se proponen visitarnos para presenciar los lanzamientos en ladera de montaña, en cuanto se asiente el tiempo, espectáculo que llamará la atención porque es en donde pueden apreciarse los vuelos en planeo para recorrer largas distancias y su técnica, la adquisición de ese automóvil llena la necesidad sentida por los componentes de esta Peña de aficionados al deporte del vuelo.

Celebraremos que se siga prosperando y difundiendo el deporte de volar.

Palonier

Advertisement for Gran Hospedería «LA ESMERALDA» in Valencia, managed by Marcelino Oquendo. Includes details about room services, prices, and location.

RIMAS EN PROSA

NIEVE, FRÍO, DOLOR Y POESÍA

«Que nieve, que nieve, Virgen de la Cueva!» (Canción infantil)

Ha nevado en el campo... Está la sierra como una novia alegre con su velo cubierta. Blanco velo de encaje en las zarzales y en las aliagas secas, y en los verdes pinares y en los surcos, y en los agrios espinos de las cercas, y en las peñas musgosas de las cumbres, y en las colinas yermas, y en la torre elevada de la iglesia.

Blanco velo rizado que se extiende sobre las carreteras, que bajo el frío de la nieve blanca aparecen desierta; como desierta la campiña se halla, y desiertas se ven todas las sendas, y cerradas en todos los hogares las carcomidas puertas. Y es todo, bajo el frío de la nieve, silenciosa-tristeza, que aunque es blanca la nieve en los sembrados y es bendición de amor por las siembras, una sombra invisible en los pos arrastra sombra negra, siniestra—que es el espectro horrible para el hombre del frío y la miseria...

Va nevando en los campos... y los pastores tristemente contemplan cómo en copos espesos, numerosos, va cubriendo la puerta de la choza humilde que en las noches con amor las alberga, y miran sus corderos ateridos, que bajo el frío de la nieve tiemblan, buscando inútilmente, bajo el velo que se extiende sin límite en la sierra, la de otros días de los prados verdes fresca y jugosa hierba.

Va nevando en el campo... y los arrieros, en la sucia posada en que se hospedan, por el ancho portalón medio entreabierto miran con inquietud la carretera, y vacilan, y mudos se interrogan, y mudos con los ojos se contestan, y en rabia contenida los robustos, duros, puños aprietan. No saldrán de camino, pues la nieve que cae sobre los campos violenta borrará los atajos y senderos, se alzarán sobre baches y cunetas nivelando barrancos y collados, acultando los abismos y las grietas... y podrían perecer en los caminos al igual que otros hombres y otras bestias.

Va nevando en el campo... el cementerio—el viejo camposanto de la aldea—con sus nichos de cal tan derruidos, con las negras calaveras de la puerta, envuelto en fúnebre sudario, salpicado de cruces de madera—que parecen brazos de esqueletos espantosos que emergieran de la tierra—es una estampa de tristeza y muerte, campo desolador, almas en pena, chirrido vaporoso de los buhos, lamento aterrador de las cornejas, y el horriso clamor del viento en las tablas carcomidas de la puerta... ¡Aquella madre que nos quiso tanto y que allí se halla abandonada, yerta!

¡Qué bella es la nieve de día en la ciudad y en la campiña! ¡Qué horrible de noche en los caminos y en el camposanto de la aldea!

José Sanz y Díaz

(Prohibida la reproducción)

Desde Berlín

Ginebra y el desarme

Gracias a la fórmula lograda últimamente en Ginebra, Alemania podrá volver a las próximas sesiones de la Conferencia del Desarme. Aunque dicha fórmula no sea tan clara y diáfana que pueda resistir a todas las minucias de interpretación, no permite dudas ni vacilaciones en el punto decisivo, la igualdad de derechos de los Estados desarmados por los tratados de París es reconocida como principio fundamental, es decir, como punto de partida, y no como finalidad ulterior, de las discusiones sobre el desarme.

De este modo, Alemania colaborará en los trabajos exactamente con los mismos derechos que los demás. Si la conferencia da un resultado práctico, Alemania entrará en el pleno disfrute en las medidas de desarme y de adaptación acordadas. En el caso de un fracaso, Alemania recuperará, lo mismo que los demás, su libertad de acción, porque el capítulo V del Tratado de Versalles ha dejado de existir. Por consiguiente, el alcance de la fórmula, unificadora de Ginebra ha quedado fijado de un modo inequívoco desde ahora en adelante.

Esta afortunada fórmula ha puesto término a una situación que se había hecho insostenible para todo el mundo, y que paralizaba en absoluto todo desarrollo de acción política. Su más apreciable contenido consiste en que el trato de excepción, impuesto por los tratados de París a las potencias vencidas en la guerra mundial, ha desaparecido ahora. La igualdad de derechos de Alemania, ha sido proclamada como un principio, que desde ahora ya no podrá ser negado por nadie, ni tampoco añadiendo la frase: «en un sistema que ofrezca seguridad a todas las naciones».

Semejante sistema de seguridad no es idéntico con el nuevo plan constructivo francés, aunque Francia tratará seguramente de introducir todo lo que pueda de este plan en la nueva convención. En este sentido la «seguridad» será ampliamente discutida, pues ya no cabe discusión alguna sobre la igualdad de derechos.

Así, en el supuesto de un fracaso de la Conferencia del Desarme, sería imposible, desde luego, anular el efecto político y moral de la fórmula proclamada en Ginebra. Ella es una indicadora de ruta, un acto político, cuyo valor esencial consiste en el hecho de que cabe su existencia a una lucha sumamente económica. Se puede decir que la injusticia cometida en Versalles, en la cuestión del Desarme, ha muerto de inanición, de agotamiento, igual que pasó a la que se refería a las reparaciones.

Los jurisperitos encontrarán sin duda en la fórmula de avenencia de Ginebra, gran cantidad de puntos flojos, pues ya hay en París quienes están trabajando para demostrar, que las demandas francesas de seguridad forman una parte integrante de la igualdad de derechos de Alemania. Es cierto que la primera parte de la fórmula une los conceptos de la igualdad

El Consejo acuerda ceder varios edificios de la Compañía de Jesús

En ellos se establecerán Institutos, Conservatorios y residencias de estudiantes

Madrid.—A las seis y media de la tarde se reunió el Consejo de ministros en el Ministerio de la Guerra.

Al llegar al Palacio de Buenavista el ministro de la Gobernación, los periodistas le rodearon para preguntarle si llevaba a Consejo el nombramiento de gobernador civil de Barcelona.

El señor Casares Quiroga contestó negativamente.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna a los periodistas al entrar al Consejo.

El último que llegó fué el jefe del Gobierno señor Azaña. Este dijo a los periodistas que venía de Toledo, donde, en compañía del Presidente de la República, había asistido a la inauguración del Hospital provincial.

La reunión de los ministros terminó a las diez de la noche.

Nota oficiosa

Terminado el Consejo se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en él:

Presidencia.—Decreto nombrando alto comisario de España en Marruecos al actual gobernador civil de Barcelona, don Juan Moles.

Expediente sobre cesión de la residencia de los Jesuitas de Jerez para Escuela de Trabajo e internado del Instituto Nacional de 2.ª enseñanza.

Expediente sobre cesión de la residencia de Jesuitas, establecida en la calle de Zorrilla, de esta capital para Conservatorio de Música.

Expediente de cesión del edificio del barrio de Benalúa, de Alicante, para Instituto Nacional de 2.ª enseñanza.

Expediente de cesión del edificio de las Escuelas del barrio de la Plata, de Jerez, para Escuelas nacionales.

Expediente de cesión del edificio de la Cartuja, de Granada, para residencia de estudiantes o Ciudad Universitaria.

Agricultura.—Decreto dando normas para la constitución y funcionamiento de las comisiones municipales en lo que se refiere a la ley de 23 de Septiembre de 1931 sobre laboreo forzoso.

Decreto regulando la constitución

de derechos a los de la seguridad. Pero se hace de una manera que demuestra, sin ninguna clase de dudas, que la seguridad no es condición preliminar para la concesión de la igualdad de derechos sino que las dos cosas unidas al desarme representan el principio fundamental y la tarea de la Conferencia.

Ahora bien, cualesquiera que sean las dificultades que aún habrá que vencer, y cualquiera que sea el resultado de la Conferencia que pronto iniciará su trabajo, una cosa queda como cierta e indudable. Las ligaduras de desarme que el Tratado de Versalles y los de París habían forjado alrededor de los Estados vencidos, han quedado beshechas y rotas para siempre.

A. Braún

(Prohibida la reproducción)

ción y funcionamiento de las Juntas provinciales agrarias a que se refiere la base décima de la Ley de Reforma Agraria.

Decreto dando normas para que por los gobiernos civiles y por las jefaturas forestales se adopten las medidas necesarias para la aplicación de las disposiciones vigentes para la defensa de la riqueza forestal privada.

Fueron aprobados varios expedientes sobre aplicación del decreto de intensificación de cultivos en las provincias de Sevilla, Toledo y Cádiz.

Gobernación.—Decreto dictando normas para la aplicación de los preceptos de la ley de bases de primero de junio último referente al cuerpo auxiliar femenino de Correos.

Después del Consejo

Madrid.—Terminado el Consejo el jefe del Gobierno señor Azaña, abandonó el Ministerio de la Guerra y en compañía del señor Ramos marchó al banquete de despedida que con carácter íntimo ofrecieron varios compañeros del señor Díaz Canedo a éste.

La Gaceta

Disposiciones que inserta

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy un decreto de Guerra poniendo en vigor la sentencia dictada por el golpe de Estado.

Orden del Ministerio de Gobernación autorizando el uso de la lengua catalana en los telegramas y radiogramas internacionales.

Otra orden de Agricultura señalando para la importación del maíz exótico la cantidad de 850 pesetas por quintal métrico.

Largo Caballero y la crisis de trabajo

Madrid.—El ministro de Trabajo señor Largo Caballero recibió hoy en su despacho la visita de la Comisión de la casa del Pueblo que se ocupa de la crisis obrera.

Los visitantes solicitaron del señor Largo Caballero que active las gestiones para resolver la crisis de trabajo y que se concedan subsidios a los obreros en paro forzoso.

El ministro les contestó que el Gobierno busca con gran interés la solución del problema del paro y estudiará los medios de incrementar los subsidios a los obreros parados.

Un incendio

Madrid.—Esta mañana se declaró un incendio en una casa de la calle de Calatrava.

El siniestro produjo gran alarma en los primeros momentos, pero acudió el servicio de incendios consiguiendo localizar el fuego.

Han quedado destruidas tres paredes medianeras y las pérdidas materiales han sido de importancia no ocurriendo, afortunadamente desgracias personales.

De la vida local y provincial

FICHAS TUROLENSES

- BAGUENA -

Rico predio era el que poseían los Reyes de Aragón. cerca de Daroca, a 88 kilómetros de Teruel, en la que hoy es carretera de Calatayud-Teruel y conocido con el nombre «El Vago».

Para defenderlo alzaron un castillo en un pequeño cerro llamado de San Ramón, que domina su preciosa y frondosa vega.

Por donación de los reyes de Aragón pasó a poder de los caballeros Templarios, los cuales, tanto para asegurar y acreditar su derecho, como para aprestarse a la defensa del mismo en las continuadas invasiones de aquellos tiempos, mandaron edificar otro castillo junto a la actual carretera, donde todavía lucen en su frontispicio las armas heráldicas de los caballeros del Temple.

Como era costumbre en aquella época, adosados al castillo se fueron levantando edificios y viviendas los cuales dieron origen al pueblo. Igualmente se construyó la Iglesia al amparo del pequeño castillo-fortaleza y encima la airada torre que todavía existe. Nuevos moradores acudieron atraídos por la frondosidad de aquel lugar; las viviendas se multiplicaron y el primitivo nombre de «El Vago» hubo de convertirse en el de «Váguena», como está escrito en antiguos documentos, hasta llegar a escribirse por corrupción con el de «Báguena», que es el actual.

Tal es la tradición que explica los orígenes del pueblo que nos ocupa y que la historia confirma.

Esta nos dice que cuando Pedro I de Castilla invadió, en el año 1363, los estados de Pedro II de Aragón, llamado el del «Puñaleto», aquel monarca puso sitio a Báguena. Zurita, en su conocida obra «Los Anales de Aragón», se expresa con estas palabras: «Entonces (abril 1363) cercó el rey don Pedro de Castilla el castillo de Váguena, aldea de Daroca, y con singular esfuerzo de un vecino de aquel lugar, que se decía Miguel de Bernabé, se defendió el castillo en el combate que se le dió por todo el Ejército; y aunque se le hicieron grandes promesas por el rey de Castilla, nunca se quiso rendir y fué quemado dentro, en el mismo castillo, y por aquella hazaña mereció que se concediera hidalguía a sus descendientes por línea de varones y mujeres». (Libro 9.º, pág. 318).

En la obra «Aragoneses Ilustres» escrita por don Gabino Enciso Villanueva e impresa en Teruel en 1890, se dice así: «De este memorable hecho se conserva un recuerdo en la obra inédita «Nobiliario», escrita en verso por García Dei, rey de Armas de los reyes Católicos de la cual entresacamos los versos siguientes:»

«Que en esta entrada se vido
la gran fe de Bernabé:
que bien que fué combatido,
mas nunca escuto partido
fasta que quemado fué,
y ni por esas rendido:
ca en sus manos abrasadas
las claves fueron trovadas
del castillo que tenía.
Así fué su nombradía
más que las más estimadas
y lo es hoy su hidalguía
pues sus fémbras son compradas.»

H. S.

Ayer en el Ayuntamiento

Sesión de la Corporación municipal

Conforme anunciamos, anoche y con carácter de extraordinaria celebró sesión el Cabildo municipal.

Presidió don José Borrajo y asistieron los ediles señores Sáez, Maicas, Bayona, Arredondo, Marín, Alonso, Bosch, Rivera, Sánchez Marco, Aguilar y Bernad.

Leído el escrito presentado por los obreros parados y de los que trabajan en el ensanche, reclamando del turno acordado en la última sesión, acto seguido se da cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda en el proyecto de la pavimentación de la calle de la Democracia.

En él se propone la realización de las obras por administración con cargo al capítulo 19 (único) del presupuesto de gastos vigente, pudiendo disponerse del bordillo existente al otro lado del Viaducto, siempre que se devuelva; imponer las contribuciones especiales por el importe total de las aceras, satisfacer el Ayuntamiento, de momento, el importe de la calzada y previos asesoramientos oportunos, exigir su coste a las empresas de aguas y alcantarillado por no haberla dejado en idéntica condición de cuando comenzaron sus respectivas obras.

Por último entiende dicha Comisión debe comenzar la obra de pavimentación con toda urgencia.

La Presidencia dice que conocidos el escrito de los obreros y el informe de Hacienda, ha creído debía citar a esta sesión para ver si aprobando su orden del día se mejoraba el paro obrero.

El señor Marín dice que parte

del pavimentado de esa calzada corresponde pagarla a las empresas de alcantarillado y aguas.

Se lee la parte en que la Comisión de Hacienda así lo refleja.

Vuelve a insistir dicho señor en que esas empresas lo estropearon.

El señor Alonso, miembro de Hacienda, explica lo referente al punto tocado por el señor Marín y le hace ver que la Comisión ya tiene bien fijado ese detalle en su informe al objeto de que, aunque el Ayuntamiento pague ahora la obra se les exija después a esas empresas.

El señor Marín pregunta si en dicha obra trabajarán todos los obreros parados, pues aunque los empleados en el alcantarillado digan que no están conformes con turnar él entiende que si no entran todos a trabajar no está bien.

La Presidencia le contesta que eso no puede asegurarse. En el alcantarillado—dice—entrarán seis más y con el pavimentado propuesto se hará frente al actual paro, sin que ésto sea decir que si el tiempo lo impide no se queden parados.

El señor Rivera aclara en el sentido de que en la Bolsa del Trabajo dijo había 44 obreros parados y a darles trabajo es a lo que se vá, afrontando después el conflicto que, como éste, pueda presentarse. Queda aprobado dicho informe y desechado el turno.

A continuación léese el referente al pavimentado de la calle de los Amantes.

Será con cargo al capítulo 11 del presupuesto, artículo 3.º de gastos, aplicando el coste total de las aceras y el 50 por 100 de la calzada a los propietarios de casas de dicha calle.

Queda aprobado.

Y como de ningún otro asunto puede tratarse en esta sesión, se da por terminada.

Centros oficiales

Gobierno civil

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil:

Comisiones de Ródenas, Albarracín y Villalba Baja; el farmacéutico don Luis López Pomar; el señor Burgos, médico de Albalate, y don Enrique Muñoz, pagador de la Diputación.

Hacienda

El alcalde de Castel de Cabra remite a esta Delegación su presupuesto municipal ordinario de 1933 al objeto de aprobación.

Diputación

El Ayuntamiento de Fonfría ingresó ayer mañana en la Caja provincial la cantidad de 87'90 pesetas por el concepto de aportación forzosa.

Instrucción pública

La maestra interina de Santa Eulalia, doña Visitación Millán, ha renunciado su cargo y en su consecuencia ha sido nombrada para dicho destino doña Miguela Alegria Escriche, cursillista con derecho a la propiedad.

— Por la Inspección ha sido cursada a la Dirección general de 1.ª Enseñanza el expediente para la implantación de dos escuelas unitarias, una para niños y otra para niñas, en el pueblo de Aguaviva.

— El Consejo local de 1.ª Enseñanza y el Ayuntamiento de Manzana solicitan la creación de una escuela mixta en el barrio de El Paul y otra en Paraíso Alto, de dicho término municipal.

— Se nos entrega para su publicación la siguiente interesante circular:

La Junta de Inspectores, en sesión celebrada el día 18 del actual, entre otros tomó los siguientes acuerdos: celebrar una semana pedagógica en esta capital para la que se ha solicitado la cooperación de Autoridades, Consejo provincial, Escuela Normal del Magisterio primario, Asociación provincial de maestros y otros elementos culturales y a la que podrán asistir todos los maestros de la provincia; y un viaje de estudios a Madrid con 20 maestros de ambos sexos, alegidos según su labor al frente de sus escuelas, con objeto de visitar aquellos centros de educación que mejor puedan orientarles para la implantación de las nuevas escuelas de ensayo como dispone el reciente decreto de organización de la Inspección de Primera Enseñanza.

Durante la semana pedagógica se celebrará una exposición de trabajos escolares para cuyo objeto esia Inspección invita a los maestros de la provincia a que preparen los que mejor reflejen las características de sus respectivas escuelas en relación con el ambiente local.

La Inspección espera del celo y laboriosidad del Magisterio de la provincia que responderá a este llamamiento aportando su valiosa cooperación.—Por la Junta de Inspectores.—Juan Espinal.

Tribunales

Ayer comenzaron las vistas en juicio oral y público de las causas señaladas para este mes.

La primera del Juzgado de Alcañiz por disparo y lesiones contra Raimundo Díaz a quien defiende el letrado señor Albalate se suspendió por incompatibilidad.

La segunda fué de Albarracín por lesiones contra Mariano Asensio a quien defendió el letrado don Pedro Feded.

El hecho ocurrió en el Cuervo el día 1.º de Mayo y fué sobre una cuestión de riego entre los vecinos Joaquín Camino Soriano y María

DEPORTES

Los directivos que por el Valencia F. C. han sido designados para buscar equipiers con destino a dicha sociedad levantina, no han conseguido que el Español les cediese ni a Loyola ni a Juvé. Ahora están de «caza» en Madrid.

¿Qué pasará el domingo en Bilbao?

Tanto los «hinchas» del titular como los del Madrid se preparan para ver a sus equipos, que se alinearán en la forma siguiente:

Athlétic.—Blasco; Castellanos, Urquizu; Pichi, Muguerza, Cilaurren; Lafuente, Iraragorri, Bata, Uribe y Gorostiza.

Madrid.—Zamora; Ciriaco, Quincoces; P. Regueiro, Valle, Gurruchaga; Eugenio, Regueiro, Olivares, Hilario y Olaso.

Este es el partido más interesante de mañana.

Se da como probable el siguiente equipo para jugar el 29 del actual, contra los lusitanos, en Vigo: Zamora; Ciriaco, Quincoces; Cilaurren, Solé, Gurruchaga; Prat, L. Regueiro, Olivares, Chacho y Bosch.

Todavía serán probados, Eizaguirre, Arocha y Herrera.

Ramosa

- BOLSA -

Servicio telegráfico del BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos públicos:	
Interior 4 %	65'00
Exterior 4 %	79'25
Amortizable 5 % 1920	90'00
Id. 5 % 1917	85'50
Id. 5 % 1927 con impuesto	83'35
Amortizable 5 % 1927 sin impuesto	95'40

Acciones:	
Banco Hispano Americano	159'00
Banco España	515'00
Nortes	000'00
Madrid-Zaragoza-Alicante.	159'00
Azucareras ordinarias	40'00
Explosivos	661'00
Tabacos	171'50
Telefónicas preferentes 7 %	101'55
Monedas:	
Francos	47'75
Libras	41'00
Dollars	12'26

no Asensio, en cuya cuestión este último tiró varias piedras contra aquél que le causaron lesiones que tardaron en curar 35 días.

En el acto del juicio el médico forense don Vicente Muñoz y don Fernando López, informaron en el sentido de que la lesión del brazo sufrida curó antes de los diez días por lo cual el defensor renunció al resto de la prueba testifical que proponía y el fiscal señor García del Moral, consideró el hecho como constitutivo de una falta que deberá entender el Juzgado municipal de El Cuervo.

— Después hubo la vista de un juicio de divorcio, causa número 26 del Juzgado de Albarracín interpuesto por doña Carmen Alpuente contra su esposo Pedro Domingo.

Informó el letrado señor Vilatela quedando como las anteriores conclusa para sentencia.

— Hoy se celebrarán dos juicios, de Tribunal de Derecho.

Uno de Teruel por hurto contra Lorenzo Clemente a quien defiende el letrado señor Giménez y el otro de Mora de Rubielos por desobediencia contra Máximo Sebastián que defiende don Luis Feded.

CERO Y VAN... De la provincia

Hijar. Hace varios días, este diario se enteró de que en el barrio de San Julián, un animal canino había mordido a varias personas.

Inmediatamente, y con la amplitud que estos casos requieren, echamos las campanas a vuelo, hasta conseguir que las autoridades prestasen atención al hecho.

Poco después, dicho perro murió y quedó comprobado estaba atacado de rabia.

Los mordidos pusieron en cura, los laceros salieron unos días y aquéllo se acabó...

Y como se acabó, los perros volvieron a circular libremente y hé nos aquí, queridos lectores, ante un nuevo caso de rabia.

Los señores Soria y Sancho, inspectores municipales, al tener noticia de que en el barrio de San Julián había muerto un can después de haber mordido a una persona, han girado inmediatamente una visita sanitaria en el domicilio del dueño del perro.

Por los antecedentes recibidos y los caracteres del cadáver, dichos técnicos coinciden en que el mencionado animal padecía de rabia.

En la misma visita se les denunció que en una casa había otro perro que su dueño encerró por sospechar estaba enfermo. Reconocido, se ve, presenta todos los síntomas de la rabia, por lo cual ha quedado secuestrado en la precitada casa, hasta que se muera, caso que ha de suceder en el transcurso de pocos días.

Registrados estos nuevos casos de rabia, tendremos que insistir una vez más en la necesidad de que los laceros municipales vuelvan a recoger a todos aquellos animales caninos que pululen por las calles sin sujetarse a las Ordenanzas municipales, y que hoy día son todos.

La Alcaldía tiene la palabra.

Anuncie usted en ACCION

L A C A M P A N A

TEJIDOS Y CONFECCIONES

José M.ª Hernández. - TERUEL

Esta Casa continúa vendiendo con gran éxito las grandes partidas de BLUSAS y JERSEYS, últimos modelos,

A MITAD DE PRECIO

Aproveche esta oportunidad.

Muy pronto, SEDAS a precios de percales.

SIEMPRE SALDOS

PRECIO FIJO

Venta de carbones minerales

- ::: al mayor y menor ::: -

Hijo de Miguel Mate

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 37

TELEFONO

Carbón Asturiano

» Inglés

» Cock de Gas

Precios

Garantizo calidad, procedencia y peso

Poco consumo-Muchas calorías-Mucho rendimiento-Poco peso

TERUEL

Servicio a domicilio

Información telefónica y telegráfica

Tres individuos, pistola en mano, arrojan dos bombas de gran potencia en la Casa del Pueblo de Sevilla

La aplicación del Estatuto catalán

Royo Villanova se propone interpelar al Gobierno

Madrid.—El señor Royo Villanova ha manifestado que le descomienciera la forma en que se está aplicando el Estatuto catalán.

Señala el caso de que al entierro del mozo de Escuadra que pereció en los pasados sucesos revolucionarios asistieron Maciá y todas las autoridades catalanas, mientras que al entierro del guardia civil muerto en las mismas circunstancias, las autoridades catalanas no se dignaron asistir, lo cual—dice—viene a demostrar que Maciá y sus amigos anteponen el sentimiento catalanista al sentimiento nacional.

El señor Royo Villanova piensa interpelar sobre este asunto al Gobierno en el Parlamento.

Manifestaciones de Maraño

Madrid.—El señor Maraño, recientemente elegido académico de la Lengua, ha manifestado que a su juicio la docta corporación debe elegir para ocupar las vacantes que se producen en su seno a los hombres que puedan serle útiles.

Añadió que aún no tiene preparado su discurso de ingreso en la Academia.

La Ley de Tribunal de Garantías

Madrid.—Ha terminado el plazo concedido para recibir informaciones públicas acerca del proyecto de Ley de Tribunal de Garantías Constitucionales.

La Comisión ha recibido tres escritos que serán dictaminados por la ponencia correspondiente.

Después la Comisión en sesión plenaria redactará el dictamen que ha de ser entregado a las Cortes.

En el Ministerio de Estado

Madrid.—El ministro de Estado estuvo esta mañana en su despacho trabajando.

Después recibió varias visitas, entre ellas la del diputado señor Lara.

En Obras públicas

Madrid.—El ministro de Obras Públicas señor Prieto recibió a los periodistas, a quienes dijo que había estado reunido con los jefes de los departamentos de estudios y construcciones de ferrocarriles.

En esta reunión—añadió el ministro—se tomó el acuerdo de celebrar otra el jueves y a ella cada ingeniero traerá una nota con las necesidades más urgentes de sus respectivos departamentos.

Dijo también el ministro que había tenido una reunión con los alcaldes de los pueblos enclavados en la cintura de Madrid, a quienes dió cuenta de los proyectos hechos por el Gabinete técnico.

Por último manifestó el señor Prieto que había recibido a una Comisión de Zaragoza que estuvo a hablarle de la crisis que atraviesan las industrias que se dedican a la construcción de material ferroviario.

El señor Prieto les contestó que espera que en breve quede aprobado el proyecto de las obras de enlace ferroviario de Madrid para proporcionar trabajo a esas industrias.

Un suelto de «La Nación»

Madrid.—«La Nación» llama la atención de los periódicos ministeriales acerca de su proceder inconveniente al atacar a países extranjeros con los que España mantiene buenas relaciones.

Ayer—dice—fué «La Voz» contra Cuba. Antes «Heraldo» contra Portugal y «Luz» contra el Gobierno alemán.

Todos los días los periódicos gubernamentales toman a chacota el régimen fascista con lo cual lo único que se consigue es la enemiga de países que hasta ahora han sido buenos amigos de España.

Ampliación del Consejo

Madrid.—El Consejo de hoy tuvo escasa duración, pues la reunión de los ministros empezó con retraso.

La mayor parte del tiempo se empleó en el examen de los decretos de Agricultura, alguno de los cuales tiene más de treinta artículos.

No se trató ningún asunto político ni se abordó el problema del orden público.

Para el nombramiento de gobernador civil de Barcelona se espera a conocer el nombre de la persona que será grata a la Generalidad.

Azaña marcha a Toledo

Madrid.—El presidente del Consejo recibió esta mañana varias visitas en su despacho del Ministerio de la Guerra.

Después, a las dos de la tarde, marchó a Toledo para asistir en aquella capital a la inauguración del Hospital provincial.

Conflicto resuelto

Madrid.—El director general de Trabajo, dijo hoy a los periodistas que según noticias recibidas en su departamento ha quedado resuelto el conflicto obrero planteado en la mina denominada «Fondón».

La empresa ha aceptado la fórmula propuesta y se ha comprometido a indemnizar a sus obreros con veinte mil pesetas.

Los deportados en Lisboa

Madrid.—Comunican de Lisboa que nuestro embajador en Portugal visitó hoy al ministro de Estado de aquella nación conversando con él a cerca de la situación de los deportados que se evadieron de Villa Cisneros.

Aun cuando se guarda reserva a cerca de lo acordado en esta entrevista se sabe que el ministro prometió al señor Rocha que los deportados no serán recibidos oficialmente por ninguna personalidad del Gobierno portugués ni se les permitirá que al amparo de la hospitalidad portuguesa realicen manejos para combatir el régimen republicano.

SE ALQUILA

Un local en la calle de las Murallas, abundante luz, capacidad 9 por 5 metros.

Razón Ramón y Cajal 34 Teruel

La combinación judicial

El señor Albornoz facilita la primera lista

Madrid.—El ministro de Justicia señor Albornoz facilitó hoy la primera lista de nombramientos que constituye parte de la anunciada combinación judicial.

Es la siguiente:
Don José Arias de Velasco, que en la actualidad es presidente de la Sala quinta del Supremo, pasa a presidir la Sala tercera del mismo alto tribunal.

Don Demófilo de Buen, catedrático de Sevilla, se le nombra presidente de la Sala quinta del Supremo.

Don Angel Díaz de Benito, magistrado del Supremo, pasa a presidente de la Sala cuarta de dicho tribunal.

Don Francisco Cárdenas y Torres, vocal del Tribunal Económico Administrativo, pasa a magistrado del Supremo.

El señor Albornoz dijo a los periodistas al entregarles esta lista que en la próxima semana facilitará a la Prensa las restantes con la combinación judicial completa.

Añadió que ha firmado un decreto haciendo extensivo a las distintas categorías de la carrera fiscal, el principio establecido para los ascensos de magistrados y jueces, los cuales surten efectos a partir del día en que se produce la vacante.

Terminó diciendo que también ha firmado otro decreto suspendiendo las disposiciones, según las cuales los fiscales debían llevar para el ascenso a categoría superior determinado tiempo en las categorías inmediatas.

Toma de posesión

Madrid.—Esta mañana tomó posesión de su cargo el director de Obras Hidráulicas don Demetrio Delgado Torres, con asistencia del ministro de Obras Públicas, del director que cesaba señor Sacristán y del alto personal del Ministerio.

El señor Prieto tuvo frases de elogio para el señor Sacristán y para el nuevo director de Obras Hidráulicas de quien esperaba su valiosa cooperación en bien de los servicios.

Las responsabilidades

Madrid.—La subcomisión de responsabilidades por la construcción del ferrocarril Cuenca-Utiel, ha dictado auto de comparecencia contra el conde de Guadalhorce.

Si este no comparece en el plazo de diez días será juzgado en rebeldía.

Periódico denunciado

Madrid.—Ha sido denunciado el periódico «CNT», órgano de la Confederación Nacional del Trabajo.

Los cursillos del Magisterio

Madrid.—Se han reanudado hoy los cursillos del Magisterio en la Universidad Central.

La edad de ingreso en Correos

Madrid.—Ha manifestado el subsecretario de Comunicaciones que la edad para poder opositar para ingreso en el Cuerpo de Correos ha sido rebajada hasta los diez y seis años de edad.

Dijo también que las aprobadas

Resultan heridas doce personas algunas de ellas de gravedad

Una de las bombas, que no hizo explosión, pesaba diez kilogramos

Sevilla.—Esta noche fueron colocadas dos bombas en la Casa del Pueblo de esta capital.

Dicha entidad pertenece a la Unión General de Trabajadores. Los artefactos tenían enorme potencia explosiva.

Han resultado gravemente heridas dos personas y otras dos de pronóstico reservado.

Detalles del atentado

Sevilla.—Se conocen nuevos detalles del atentado terrorista cometido hoy contra la Casa del Pueblo de esta capital.

Tres individuos se presentaron en el edificio pistola en mano y obligaron a retirarse a cuantas personas se hallaban en el portal de la casa.

Después prendieron fuego a las mechas de dos bombas que llevaban y las colocaron en el referido portal.

Seguidamente se dieron a la fuga.

Enterado de lo que ocurría, el conserje de la Casa del Pueblo, José López, en compañía de su mujer se aprestó a apagar las mechas de los artefactos.

José ordenó a su mujer que se retirase del lugar del suceso, y auxiliado por Ignacio Iglesias fué al interior del edificio a buscar dos cubos de agua para apagar las bombas.

Ignacio arrojó una de las bombas a la calle mientras el conserje volcó un cubo de agua sobre la otra apagando la mecha.

Segundos después hacía explosión la bomba arrojada a la calle. La detonación fué enorme y se oyó en toda la ciudad.

Quedaron destrozados todos los cristales de los edificios inmediatos.

Pasados los primeros momentos de confusión, se pudo apreciar que en el suelo hallábanse varias personas heridas.

Las víctimas de este suceso fueron doce.

Hay heridos siete hombres, dos niños, dos niñas y una mujer.

En grave estado se encuentran un hombre y un niño.

Al lugar del suceso acudieron con rapidez fuerzas de la Guardia civil, de Seguridad y de Asalto, que acordaron la calle.

La policía se hizo cargo de la bomba que no hizo explosión.

Es de forma cilíndrica y pesa 10 kilogramos.

Esta noche debía celebrarse en la Casa del Pueblo una importante reunión de los elementos a ella afiliados.

En el portal de una casa inmediata ha sido encontrada por un

sin plaza figurarán en escalafón, en expectación de destino, para ocupar la vacante a medida que vayan produciéndose.

Preguntado por los periodistas si se reconocerá oficialmente al Sindicato de Correos, contestó que aunque él era partidario de ello no podía decir nada por ahora.

cabo del Ejército otra bomba de igual tamaño. En dicha casa habita un coronel de Infantería.

El gobernador civil de la provincia, al recibir a los periodistas confirmó el atentado, lamentándose de lo ocurrido.

Anunció, que desde mañana establecerá un servicio especial de policía con órdenes rigurosísimas.

La policía ha detenido a dos individuos. Las señas de uno de ellos coincide con las que una vecina de la calle de Santa Ana ha dado de uno de los autores del atentado.

En Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas a primera hora de la madrugada dió una versión de los sucesos ocurridos en Sevilla, que coincide en todo con la referencia que de los mismos publicamos arriba.

El Dr. Albiñana reclama sus haberes para repartirlos a los hurdanos

Ciudad Rodrigo.—El Dr. Albiñana ha dirigido un telegrama al Gobierno reclamándole que le sean abonados los haberes que le corresponden por su calidad de deportado en las Hurdes.

Estos haberes, a razón de 2 pesetas diarias que es la cantidad que han recibido los deportados en Villa Cisneros, asciende a 525'60 pesetas, las cuales se propone distribuir entre los hurdanos hambrientos a quienes el socialismo imperante les impidió este año ganar sus acostumbrados jornales.

Libertad de los presos gubernativos

Salamanca.—El gobernador civil ha ordenado que sean puestos en libertad todos los individuos que se hallaban detenidos gubernativamente.

Las bombas serán destruidas en Igualada

Barcelona.—El juez especial que entendié del sumario instruido con motivo del hallazgo de bombas en Igualada, ha ordenado que dichas bombas sean destruidas en la misma fábrica de fundición donde fueron encontradas para dar trabajo a los obreros.

En Cádiz son esperados los deportados

Cádiz.—Los periodistas visitaron hoy al gobernador civil de la provincia, con el fin de solicitar de él la autorización para subir a bordo del «España 5», cuando fondee en este puerto y conversar con los deportados que vuelven a España para ser puestos a disposición de la Sala sexta del Supremo.

El gobernador civil les dijo que según sus cálculos el «España 5» no fondeará en esta capital hasta mañana por la noche.

Añadió que había recibido la visita del diputado señor Lamamié de Clairac, quien solicitó permiso para visitar a los deportados a bordo del barco.

Terminó diciendo que no había podido conceder este permiso al

Los estudiantes protestan

Por la muerte de un compañero en La Habana

Madrid.—Esta mañana un grupo de estudiantes acordaron formar una manifestación y dirigirse a la Embajada de Cuba para protestar de la muerte del estudiante español González, en La Habana.

Los manifestantes fueron disueltos por la fuerza pública, pero volvieron a reunirse en la Avenida de Dato, continuando en manifestación por la Gran Vía.

Los estudiantes dieron vivas a Cuba libre y mueras a Machado y al imperialismo Yanqui.

Al llegar la manifestación cerca de la Cibeles les salieron al paso los guardias de Asalto que disolvieron a los estudiantes.

El jefe de Policía dijo respecto a esta manifestación que la componían en su mayoría jóvenes de 10 a 14 años y que el objeto de manifestarse no era otro que el de proceder disturbios y causar alarma, manejados por elementos perturbadores.

Hoy aparecieron en la Universidad algunos pasquines en que se leían mueras a Cuba y al Presidente de aquella República señor Machado.

Lo que dice el embajador

Madrid.—El embajador de Cuba hace esta noche unas declaraciones en «La Voz», respecto a la muerte del estudiante señor González fallecido en La Habana.

Afirma en ellas que la muerte de este estudiante ha causado gran sentimiento en el Gobierno de la República Cubana. Añade que previa averiguación de lo sucedido se exigirán responsabilidades.

Termina diciendo que España hubiera hecho lo mismo en caso parecido y que no corren peligro las buenas relaciones hoy existentes entre Cuba y España.

citado diputado por no haber recibido aún instrucciones del ministro de la Gobernación.

Incendio de un comercio

Guadix.—Hoy se declaró un formidable incendio en el comercio propiedad de Francisco Leiba.

Acudió el servicio de incendios de la capital.

Las pérdidas se elevan a cuarenta y cinco mil pesetas.

Protestan obreros y propietarios

Guadix.—Se ha celebrado en esta población una asamblea de propietarios y obreros, con el fin de protestar de la instalación del Jurado Mixto del trabajo rural en el pueblo de Pedro Martínez, que carece de medios de comunicación y se halla a gran distancia de esta ciudad que es la cabeza del partido.

Conferencia del ministro de Instrucción

Granada.—En el teatro Cervantes dió hoy una conferencia el ministro de Instrucción pública don Fernando de los Ríos, el cual comenzó manifestando que todo el mundo sigue con gran interés las transformaciones que se están verificando en España.

Añadió que de los enemigos del socialismo hay que diferenciar los de la extrema izquierda de los de la extrema derecha y dijo que entre estos últimos hay adversarios que son muy leales, tan leales como nosotros mismos.

Terminó diciendo que la serenidad se imponga en todos para luchar por las ideas.

¡ANUNCIANTES!

Este periódico es el único diario de la provincia. Para tarifas y presupuestos, en la Administración del mismo.—Temprado, 11.

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes (capital)	2,50 ptas.
Trimestre (fuera)	7,50
Semestre (id.)	14,50
Año (id.)	29,00

NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

De la Acción Católica en el mundo

El Instituto Científico Misional

Pero ¿no habíamos quedado en que la predicación del Evangelio, fué siempre y seguirá siendo en adelante obra de la piedad y no resultante de la cultura, trabajo del alma y no función del cerebro? A la pregunta bien justificada en quienes al hilo de estas crónicas, que aspiran a la referencia y al comentario, siguen los cambios y transformaciones de las empresas de celo, responde con autoridad y acierto Monseñor Salotti, secretario de la Congregación de «Propaganda Fide», animador fervoroso y competente de esta iniciativa, cuyo rendimiento en orden a la conversión del mundo infiel, garantiza nuevas y magníficas posibilidades. La ciencia, dice el insigne misiólogo, no es una pura abstracción. Como la idea engendra el hecho, a mayor suma y a mejor orden de conocimientos corresponde el mejoramiento de la vida. Con la ciencia, además de producirse el pensamiento, se acrecienta y afina la vida, se ama, se cree, se lucha y se conquista. La ciencia, por consiguiente, el servicio de las misiones, aporta una contribución de ideas, de hechos, de experiencias, de historia, de investigaciones que facilitan el camino hacia la verdad.

anchos y luminosos horizontes se abren al misionero, que apercibido de la psicología del país donde va a operar, elige aquellos métodos de penetración que se adaptan y acomodan a la diferente mentalidad, a las diversas particularidades del europeo o del asiático. Si al fulgor de la llama apostólica, añade Monseñor Salotti, se junta la luz de la cultura etnológica, la misión multiplicará su eficacia, porque el elemento sobrenatural que es esencialísimo y primario en el propósito evangelizador, se corrobora y afirma con esa colaboración científica.

¿Qué representa para millones de japoneses que la profesan, la religión sintoísta, basada en el culto de las almas sobrevivientes a las evoluciones de la naturaleza? ¿Qué influencias sociales y políticas ejerce sobre los países indios con sus encarnaciones y reencarnaciones, la teoría budista? Se ha llegado a determinar los grados de afinidad y parentesco que puede haber entre la encarnación de las divinidades indias y la del Verbo eterno que se hace hombre y constituye el fundamento y la piedra angular del Cristianismo? Al lado de estos problemas que en la síntesis de un interrogante, compendian y resumen la vida espiritual de muchas generaciones, Mons. Salotti plantea y anuncia otros de alcance menos trascendental, pero de sensible e inmediato interés: el estado de la familia, la educación de los hijos, el trabajo, la organización de los grupos y categoría de derecho. El misionero está en la obligación de conocer de antemano la historia religiosa y social del pueblo en que ha de penetrar. Dentro de la providencia ordinaria los frutos de la gracia aumentan o disminuyen según el auxilio que logran de las fuerzas naturales.

El misionero y el colonizador se hallan en el mismo plano. Heraldo de Dios aquél, enviado de su país éste, ambos trabajan por el bienestar moral y material de la población indígena. ¿Pueden asociarse en mutualidad de esfuerzos, de métodos de penetración, de sistemas de conquista? ¿Debe establecerse una solidaridad íntima entre los dos, una armonía de aspiraciones, una reciprocidad de ayuda? Mons. Salotti sugiere en estas preguntas la cuestión acaso más complicada y desde luego la más actual e interesante que preocupa hoy en todos los campos de misión. El misionismo de tipo protestante suele ser instrumento de infiltración y dominio comercial o político. La distinción de finalidades, implica por naturaleza, diversidad de medios. El sacerdote va en busca de un alma que ofrecer al servicio y al amor del verdadero Dios; el colonizador guerrero, político industrial, se afana por la posesión de las tierras, de los productos, de la riqueza del país. De hecho puede haber entre ambos comunicación y contacto, que sin confundir los propósitos, favorezca y ayude el modo de conseguirlos. Esta analogía de procedimientos, suscita relaciones de solidaridad, pero también da lugar a rivalidades y competencias. De aquí la necesidad del derecho colonial y del Derecho Misionero que determina y concreta las zonas respectivas.

Como fácilmente se advierte en este ligerísimo bosquejo de los puntos tratados en el discurso inaugural del Instituto Científico Misionero, hay frente al evangelizador, un mundo desconocido y misterioso, lleno de formidables incógnitas que ha de ir despejando a impulso de virtud y del golpe de la ciencia.

En la nación china que por su población de 475 millones de habitantes, constituye la cuarta parte del globo, las células comunistas alcanzaron tanta profundidad y extensión, que no es posible intentar labor evangelizadora sin contar por anticipado con la resistencia cuando no con la ofensiva de aquellas poderosas organizaciones del odio y del terror. ¿De qué manera han de enfrentarse la justicia social del misionero y el feroz individualismo del revolucionario?

El Instituto que ahora acaba de abrir sus aulas, dotado de profesores especializados, ofrece soluciones adecuadas a la gravedad de cada uno de los problemas anunciados. Se quieren formar hombres capacitados que por su autoridad y competencia, puedan educar al clero indígena en los 377 Seminarios donde más de diez y seis mil jóvenes se preparan al sacerdocio. Se trabaja para tener pronto un equipo de misioneros, que al poder de una virtud recia y bien templada, añadan los atractivos de una cultura que afronte todas las situaciones y venza todas las dificultades. Los pueblos infieles no vegetan ahora como hace años en la barbarie de un salvajismo torvo y cerrado. Las exploraciones de la cultura europea y americana, se han internado en el fondo de las selvas. Nuevos obstáculos dificultaban y emborrazaban el pie evangelizador.

La facultad de Misiología oportuna y sabiamente delineada en las cuestiones que en relación con la sagrada Escritura, Teología Dogmática y Moral, Historia, Derecho y Literatura, constituyen su fisonomía propia y ya bien especificada, se desenvolverá durante un ciclo escolar de tres años. A las ciencias fundamentales aquí enumeradas, el programa del Instituto añade, como características especiales, las de Pedagogía Misional, historia comparada de las religiones, Derecho colonial, Agricultura, Medicina y Patología tropical, geografía física y política, estudio de lenguas y dialectos, Etnología, Arte y Literatura.

En la lucha hoy más encarnizada que nunca contra los dos enemigos de la Misión Católica, protestantes y comunistas, la Cruz como señal de victoria, habrá de ser bandera del Santo combate, pero en las cuatrocientas setenta misiones que sostiene la «Propaganda Fide», se atenuarán las dificultades para el paso triunfante del divino Labero, con el óleo de la caridad y los bienes de la cultura, de suerte que el misionero llegue a ser como Cristo a quien anuncia y predica «luz del Mundo».

J. Polo Benito

Crónica

Academias de baile

En una calle céntrica de Madrid, y en un establecimiento instalado a la altura de un piso principal, ha abierto una llamada academia de baile. El pretexto es la enseñanza del arte de danzar; la realidad es que allí sin vigilancia alguna se congregan las juventudes del uno y del contrario sexo, y con la música fácil, reiterable y gangosa del fonógrafo, las horas pasan,—con mengua de las que habría que dedicar a la oficina, a la Universidad,—propicias celestinas para estos devaneos modernos de toda modernidad. Antes, los estudiantes «hacían novillos» en las frondas de la Moncloa, ahora, llevadas las aulas a la Moncloa, los «novillos»—mucho más grave y peligrosos—se corren en plena urbe. Y quizá y sin quizá, en la academia de baile...

Al anochecer, cuando las sombras han invadido la rúa esa academia se inunda de luz. Los ventanales, amplios y rasgados, permiten atisbar el acompasado ir y venir de estas danzas «de sociedad», todas iguales o casi iguales entre sí, sobre todo por lo irrespetuosas y, con gran frecuencia, indecentes, según habrá podido observar el lector antes de ahora.

El espectáculo es pintoresco, y un sí es no es grotesco. El baile—se ha dicho—sin la música, o no oyéndose esta, parece diversión de locos. Y eso parecen aquellos danzantes, vistos desde la calle, pasar y repasar, grave el semblante, rígido el cuerpo, de dos en dos, por delante de las grandes lunas transparentes, que hacen de la academia una especie de pecera, un formidable acuario en que nadan la inconsciencia y la estupidez, cuando no la malicia y la infamia... Desde luego la holgazanería, la ociosidad, madre fecunda de todos los vicios, como se sabe,

En la calle hay siempre un grupo, incesantemente renovado, de transeúntes que se sustraen un punto a su afán y a su quehacer, para contemplar el espectáculo nada edificante de aquellos necios, que Dios sabe qué clase de requerimientos de conciencia desoirán para poder dedicar una parte de su día al ejercicio coreográfico, en medio del hervor de la ciudad en trabajo, y por sobre los broncos avisos de los klaxons o los agudos tintineos de los tranvías, y sobre todo, con pleno desprecio de preocupaciones y dolores del mundo.

En uno de esos grupos contemplativos había ayer un infeliz maltrecho, de faz enjuta, de ropa en girones; un madrileño, sin embargo, de castizo hablar y rotundo decir:

—¡Su madre!—dijo—¡Y luego dirán que en Madrid hay parados!

El efecto cómico sobre la multitud fué fulminante, porque arriba, en la «academia» seguía el calencioso ir y venir de las parejas. Una carcajada llenó la calle céntrica. Pero había más hondura en la glosa picara, y para nosotros, se hizo patente al grito de un vendedor de periódicos nocturnos, que pregonaba, sin dejar de correr el asfalto, hurtando el cuerpo a las amenazas de los carruajes que resbalaban sobre la calzada.

—¡Con los muertos y heridos de los graves sucesos de Casas Viejas!

Y arriba, imperturbables, como en un mundo aparte, los danzantes, iban y venían a los sonos, no perceptibles de una musiquita canalla y extraña.

Víctor Espinós

Optimismo, pesimismo y política

Todas las cosas excesivas provocan sus contrarias, y por eso el pesimismo actual es la consecuencia en que ha desembocado el insensato optimismo que le precedió.—Minguión.

En pocas cosas como en los augurios políticos se prueba el optimismo o el pesimismo de las personas. El optimismo y el pesimismo son dos tendencias exageradas en opuesto sentido e hijas del temperamento de la educación, del propio esfuerzo, o bien de las circunstancias externas que influyeron en la formación psicológica del individuo.

Son, por lo tanto, dos inclinaciones del ánimo e igualmente defectuosas, una por carta de más y otra por carta de menos. Son dos extremos viciosos, como los son el idealismo y el materialismo en filosofía, y lo son en predominio de la fantasía o del naturalismo en el arte.

Podían encarnarse esas dos tendencias en muchos juicios de don Quijote y en muchas réplicas Sáncho.

Y como, al cabo, se reducen a dos visiones de la realidad, podíamos cercenar los excesos y suplir los defectos de ambos extremos aplicando la analogía del comentario de Santa Teresa: la humildad es la verdad.

Si el optimismo se vió al cabo comprobado por la realidad, no fué optimismo, sino visión certera. Si el pesimismo tuvo la desgraciada realización en los hechos, no fué tan pesimismo, si no acertada previsión. En todo caso, la ecuanimidad para juzgar las cosas y venir los acontecimientos ligados a sus consecuencias, es lo más seguro y recomendable, porque es lo más próximo a la verdad, excluyendo optimismos fantásticos y jermefacos pesimismo. Por el contrario, optimismos y pesimismo que no llegan a tener cumplimiento, por descabellados o desoladores, quedan con el carácter de tales abortados en las imaginaciones de los que concibieron.

Y no se disvirtúan estas observaciones por que en la práctica de la vida y por cuestión de táctica de la voluntad, convenga más el optimismo que el pesimismo, pues que según Lope de Vega «no hay deseos cuerdos sin esperanzas locas»; ni porque en los hechos más memorables y más gloriosos de que se enorgullece la Historia, como en guerras, descubrimientos y conquistas, las ilusiones de un crédulo optimismo se convirtieron en felices realidades; ni porque parezca que el optimismo se confunde con la virtud de la esperanza cristiana y el pesimismo semeja oponerse...

Aquí consideramos esas dos condiciones del ánimo filosóficamente y prescindiendo de toda ley positiva; y en este sentido, tanto el optimismo como el pesimismo son extremos que dejan la virtud en el medio, donde se asientan todas las virtudes morales. Hay quien necesita aguijón y hay quien necesita freno; y el ideal sería la constancia, moderación y rectitud que pudiera prescindir del uno y del otro, con solo ver el camino abierto delante de los ojos.

Tanto el optimismo como el pesimismo se refieren al futuro; y aun de tejas abajo hay muchas leyes históricas y filosóficas, y muchas circunstancias, basada en las cuales, una inteligencia perspicaz puede hacer extraños y ciertos

QUIEBRA DE PRINCIPIOS

EL JURADO

Sería curioso, y útil, y muy instructivo en las actuales circunstancias exhumar uno tras otro los comentarios con que fué acogido en la Prensa el acuerdo adoptado por los gobernantes republicanos a raíz del cambio de régimen, de restablecer en su funcionamiento el tribunal del Jurado. Pero no hace falta, porque las gentes tienen buena memoria.

Y en la memoria de todos está la posición en que se colocaron los diversos órganos de opinión, si es que se puede hacer extensivo este nombre a todos los periódicos que se publican en Madrid, algunos de los cuales no se sabe que representen otra opinión que la de un grupo de intereses no siempre confesables y raramente armónicos con el interés público. Los del bando ministerial,—que ya formaban una apreciada piña, aunque no se había descubierto todavía el aglutinante que se utilizó después para dar vida al «trust»—, echaron a vuelo las campanas laicas de sus editoriales y celebraron con alborozados ditirambos la revalidación por el Poder ejecutivo de una institución popular catalogada por ellos entre las gloriosas conquistas de la democracia.

Los periódicos independientes de la Prensa derechista, sin entrar en una discusión de principios, y atendiendo, principalmente, a las circunstancias de momento, al ambiente de indisciplina social que se iba adueñando del país, opinaron en contrario mostrándose opuestos al restablecimiento de los juicios por Jurado. Y desde entonces hasta el momento presente ni una sola vez han dejado de subrayar los errores cometidos por los jueces populares, errores por incapacidad unas veces y por parcialidad otras, que han culminado en veredictos absolutorios verdaderamente monstruosos, descaradamente amparados de la impunidad, sobre todo en los delitos de carácter social.

Pues ha transcurrido algo más de un año y el Gobierno, que puede decirse que es el mismo de entonces, se ha visto obligado a rectificar radicalmente su propia obra, a deshacer lo hecho, a suspender nuevamente lo que antes restableciera, sin que entienda por eso que pierde un solo esfluvio de esencia democrática. Pero es más: no ha tenido que discurrir nada nuevo para hacer frente a una situación que tiene el deber de dominar; se ha limitado a seguir la pauta que hace quince, o diez y seis meses le señalaron esas mismas derechas tan injusta y arbitrariamente calificadas de enemigos del régimen y que en ningún momento han mirado a otra cosa que no sea el interés de España.

Y ahí está la decisión tomada en el último Consejo de ministros de ministros de substraer al tribunal del Jurado el conocimiento de determinados delitos, entre ellos el de tenencia ilícita de armas y explosivos.

Las gentes han renunciado a hacer el comentario. Se hace...

vaticinios, que según resulten obscuros o risueños, son tenidos por los que alcanzan menos como efecto de optimismo o de pesimismo. La política, como decimos al principio, es el campo más adecuado para este ejercicio de la inteligencia, ya por su universalidad y transcendencia en todos los demás órdenes de la vida, ya por la mayor vulgarización de su conocimiento en la masa social.

Así, fundándose en analogías históricas, en leyes de lógica, en el carácter de los individuos que rigen los destinos de un pueblo y sus antecedentes, en los móviles secretos que los impulsan... se puede conjeturar con grandísima probabilidad que se avecina mucho a la certeza, los efectos que producirán esos personajes, los planes que desarrollarán, las orientaciones que señalarán en el Gobierno...

Por eso, aplicando estas consideraciones a la situación política actual, el católico y el patriota que hubiera parecido más pesimista al inaugurarse la República, fué el de intuición más penetrante y el realista más sincero. El que creyó que el tinglado se derrumbaba a los pocos meses, que se respetarían los derechos, que se obedecerían las leyes, que se revisarían las injustas antes de aprobadas, que el pueblo se levantaría en guerra civil antes de soportar atropellos... ese y esos, que se confiesen por fracasados ilusos y cándidos sorprendidos.

El que haya previsto que la masonería y el socialismo llevarían la revolución hasta las últimas consecuencias contra el catolicismo, contra la propiedad, contra la nobleza, contra el orden tradicional, contra los privilegios históricos... puede gloriarse de olfato profético, aunque lo hubieran tenido por visionario unos pocos meses. El que dió inocente hospitalidad en su ánimo

al espejismo de una República moderada en su actuación, así como fué pacífica en su origen, creyendo que agitadores vulgares y protestantes ambiciosos, represados hasta entonces por la Guardia civil y la Policía, y hasta por un mayor decoro legal y político, iban a servir de buenos pilotos en la nave del Estado por arte de encantamiento, que escondan ahora sus desvarios y los repitan sin pronunciarlos.

El que hubiera comprendido que nuestra religiosidad superficial, acomodaticia de estos tiempos y tan divergente de la de nuestros mayores, era una fé sin obras, abundante en manifestaciones y ritualismos, pero vacía de abnegación y generosidad, que daría al traste con su consistencia y valor al verse azotada por la adversidad, ese traspasó con la agudeza de su ingenio la engañosa costra social que nos rodeaba y leyó allá abajo donde se incuban los verdaderos estímulos del obrar.

¿Lecciones? Muy y inolvidables. ¿Resoluciones? Muy oportunas.

Gabriel Cueto

AUTOBUSES

Por haber cesado en el negocio se venden:

- 1 G. M. C. para 20 plazas.
- 1 Renault » 24 »
- 2 Hispanos 1520 14 »
- 1 Chevrolet para 14 »

PARA TRATAR:

Hermelando Bayo
Rubielos de Mora

Suscripciones, anuncios y girros a esta Administración, Temprado, 11; apartado 15

Imp. Editorial «ACCION», - Temprado, 11

¡RADIOESCUCHAS!

Aparatos de las más acreditadas marcas, en 5-6-7-9-11 y 12 lámparas
Precios increíbles, desde 490 pesetas
Garantizada la selectividad mayor, obtenida en la práctica

GRAN ALCANCE Y SONORIDAD :- A TODA PRUEBA

Venta a plazos y al contado
GARAGE ARAGÓN

Paseo de Galán y García Hernández
TERUEL :- Teléfono 152